

RESOLUCION -D- N° 221/2011

**Salta, 14 de Junio de 2011
Expediente N° 12.034/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con Dedicación Exclusiva para la asignatura "**ALIMENTACIÓN NORMAL**" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento al artículo 41° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS N° 130/11.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Fijar el día **08 de Julio de 2.011 a horas 09:00** como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Alimentación Normal**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- **Fecha y Hora del Sorteo del Tema : 06 de Julio de 2.011, a horas 09:00.**
- **Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 08 de Julio de 2.011, a horas 09:00.**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulante inscripta, Miembros del Jurado, Consejo Superior, y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA